

# ESTÁ MONCLOVA A LA DERIVA POR PARO DE AHMSA

ROLANDO CHACÓN

MONCLOVA.- Unos 17 mil empleos directos y el 40 por ciento de la actividad económica de este municipio están por desaparecer, porque Altos Hornos de México (AHMSA) está parada desde enero y ya acumula nueve semanas sin pagar a sus trabajadores.

Los proveedores de la acerera también están perdiendo sus activos, pues no les han pagado en dos años, afirma Marco Antonio Ramón García,

presidente de la Unión de Organismos Empresariales de la Región Centro.

“Son más de mil proveedores que están afectados”, alerta. “Ya les quitaron sus bienes, están siendo embargados”.

La crisis de AHMSA, principal motor económico de la región, se agudizó en enero de este año, cuando se detuvo la producción de acero y se informó que la acerera inició un proceso de quiebra.

**PÁGINA 10**

Conserva empresa labores esenciales para proteger equipos

# Mantiene AHMSA operación al mínimo

Buscan evitar daño en instalaciones de alto costo en Monclova

ROLANDO CHACÓN



MONCLOVA.- Tras suspender la extracción de mineral de fierro en su mina de Hércules, en el municipio de Sierra Mojada, y la extracción de carbón metalúrgico en Sabinas y carbón térmico en Nava, así como detener su producción de acero en las Plantas 1 y 2, Altos Hornos de México (AHMSA) mantiene operaciones al mínimo en Coahuila.

En la Planta 1, cerca de las oficinas corporativas, aún opera la coquizadora y se mantiene la temperatura en los hornos de acero, actividades que permiten dar empleo a unos 50 trabajadores que en ocasiones reciben su sueldo semanal.

De acuerdo con la empresa, esas dos unidades son una parte vital y detener su operación representaría la pérdida de equipos que cuestan decenas de millones de dólares, mientras que el proceso de reinicio requeriría una gran inversión, reposición de equipos y un lapso de seis meses para poder fundir fierro.

La empresa, fundada por Harold Robert Pape, inició sus operaciones en 1942 y dos años después producía 40 mil toneladas de acero líquido al año, mientras que en 1946 llegó a 100 mil toneladas; al momento en que el Gobierno federal la expropió, en 1970, ya generaba 2 millones 200 mil toneladas anuales.

Bajo la administración estatal, la acerera invirtió en un horno nuevo y una laminadora para alcanzar una capacidad de 4 millones de toneladas anuales.

En 1991, Altos Hornos de México fue privatizada y pasó a manos de Alonso Ancira, con quien todavía en 2018 llegó a producir 4.5 millones de toneladas anuales, pero para 2020 la producción había caído a 1.4 millones, declinación que llegó a su punto cero a principios de año.

Un proveedor de AHMSA, experto en parte de sus procesos productivos, consideró que, con los precios del acero

y la productividad de la empresa, se tenían todos los ingredientes para el éxito, pero la compañía tuvo una mala administración.

“Saquearon a la empresa, ahora se necesita una requisa del Gobierno federal”, aseveró la fuente consultada.

“Otra opción es que intervenga el SAT, con sólo ver los libros les da para constatar que deben millones en impuestos por años y eso da para que el Gobierno tome el control”.

De otra manera, consideró, la empresa está destinada a la quiebra y a ser rematada en partes.

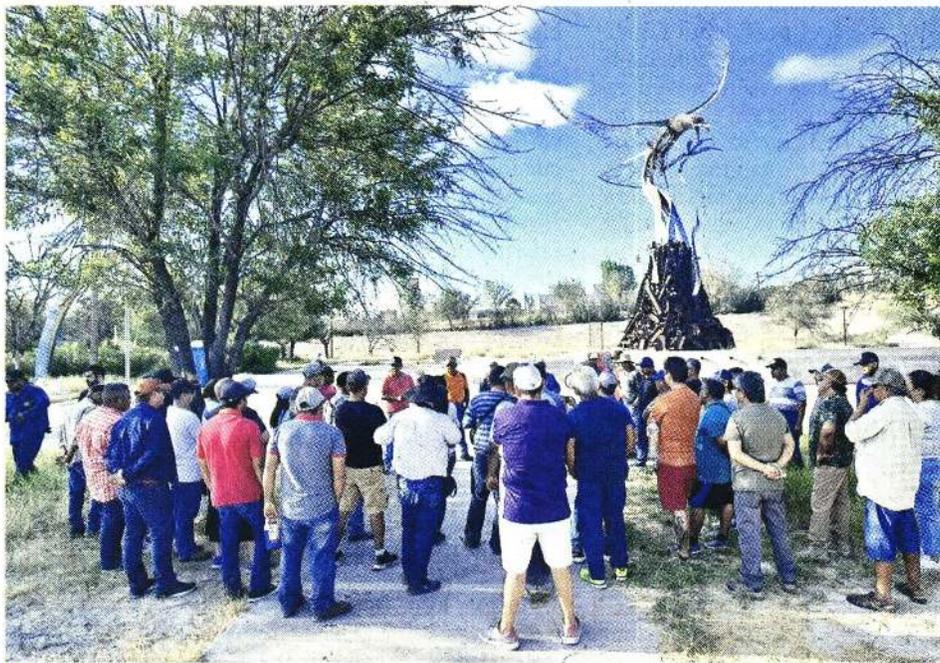
La semana pasada, tras cumplir dos meses sin recibir salario, alrededor de 10 mil empleados de la acerera advirtieron que podrían comenzar a saquear negocios.

Integrantes del Sindicato Nacional Democrático de AHMSA exigieron una respuesta de los Gobiernos federal y de Coahuila, así como del propio Ancira, para reactivar la operación y pagar salarios.



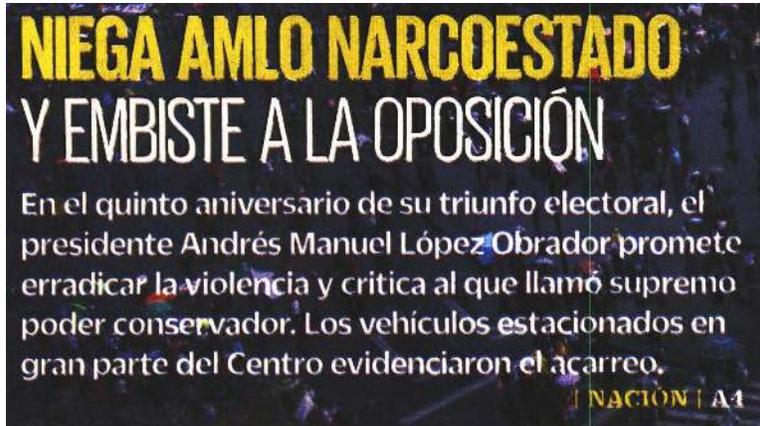


■ Ante la falta de pago, Saúl Martínez mantuvo una huelga de hambre por nueve días frente a AHMSA.



■ Trabajadores de Altos Hornos realizan sus asambleas informativas en el monumento del Ave Fénix, cerca de las oficinas corporativas de la empresa, en Monclova.





# AMLO: Claudio X. González, gerente conservador

México ya no es un narcoestado y avanza a la erradicación de la violencia, afirma en el Zócalo y arremete contra la oposición, al celebrar el quinto año de su triunfo electoral

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Al celebrar el quinto año de su triunfo electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México ya no es un narcoestado, como ocurrió en el pasado; que avanza hacia la erradicación de la violencia y arremetió contra el empresario Claudio X. González, al que llamó “gerente del supremo poder conservador” que intenta regresar al poder por sus fueros.

A poco más de un año de que concluya su administración, el Presidente recurrió nuevamente a su frase “¡me canso ganso!” para expresar su confianza en que disminuirá la violencia y que tendremos un sistema salud mejor que el de Dinamarca.



“En el poco tiempo que llevamos (...) algo que es muy valioso, hay justicia y tranquilidad social y se avanza hacia la erradicación de la violencia. Lo vamos a lograr entre todos, ¡me canso ganso”, exclamó ante el júbilo de sus seguidores que le respondieron con gritos y aplausos.

Ante un Zócalo lleno, el Jefe del Ejecutivo arremetió contra de la oposición conservadora que está obcecada en regresar por sus fueros, por lo que se han constituido en un “supremo poder conservador” y el gerente de ese grupo, dijo, es el empresario Claudio X. González.

En pleno aguacero, el Mandatario aseguró que ese grupo está unido por el racismo y el clasismo, pero, paradójicamente, eso también los obnubila.

“No es sentencia, ni siquiera advertencia, ni mucho menos amenaza, pero les digo desde la principal plaza pública de México: poco lograrán si no abandonan su egoísmo y aprenden a respetar y amar a sus semejantes; no llegarán lejos si no comprenden e internalizan que el dinero y lo material es efímero, que la felicidad verdadera está asociada a la bondad y a la fraternidad”, expresó.

Durante el mensaje se cumplió el planteamiento de que no se cayera en el aplausómetro o abucheos para las seis *corcholatas* presidenciales.

Fue la tarde para el Presidente, excepto por la mención y participación de la gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez. López Obrador comenzó su discurso destacando que su movimiento está más fuerte que nunca porque una amplia mayoría apoya a la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

“El pacto funcionó, el pacto entre el pueblo y su gobierno se ha sellado bajo el principio de atender y respetar a todos, pero dar atención especial, privilegiar siempre la ayuda a los pobres”.

Luego el Presidente hizo un recuento de los logros económicos de su administración con re-

gistros históricos en empleo, aumento en el salario mínimo, mayor reparto de utilidades, con reservas del Banco de México que suman 203 mil millones de dólares y sin privilegios fiscales.

En el contexto de la ola de inseguridad que padece el país, aseguró que a diferencia de los gobiernos neoliberales ahora no se reprime al pueblo, no se ordenan masacres, no hay tortura ni se tolera la violación de los derechos humanos.

Finalmente, dijo que aunque los “medios de manipulación” apuesten por propaganda “tendenciosa y vulgar” sus efectos no hacen mella en los ciudadanos conscientes y politizados. ●

### EL DATO

Aún sin concluir el discurso presidencial, la lluvia hizo que muchos de los asistentes se retiraran de la plancha del Zócalo capitalino.





**Simpatizantes de Morena demostraron su capacidad de movilización. Desde la noche anterior, decenas de camiones se trasladaron al corazón de la CDMX.**



# FGR: Zerón tenía un “centro ilegal de detención” en Lomas de Sotelo

**Aquí obtuvo declaraciones para la “verdad histórica” del caso Iguala**

● Procesan a fiscal antisequestros de la ex procuraduría por tortura y desaparición forzada



◀ Tomás Zerón, ex director de la Agencia de Investigación Criminal  
Foto La Jornada

## Tomás Zerón tenía en la AIC un “centro ilegal de detención”

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**  
Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex fiscal antisequestros de la Procuraduría General de la República (FGR), fue vinculado a proceso por la presunta comisión de desaparición forzada y actos de tortura contra Felipe Rodríguez Salgado, para que declarara ser uno de los líderes regionales de *Guerreros Unidos* y de estar relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, acusaciones de las que fue absuelto.

En la audiencia en el Reclusorio Sur, los representantes del Ministerio Público Federal señalaron

que Tomás Zerón de Lucio tenía un “centro ilegal de detención” en las instalaciones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), que él dirigía, donde presuntos involucrados en el caso Iguala fueron torturados. Rodríguez Salgado presuntamente fue golpeado y amenazado de muerte y se simuló actos de asfixia y ahogamiento.

El juez Juan José Hernández Leyva consideró que el Ministerio Público Federal aportó elementos de prueba suficientes para decretar la vinculación a proceso del ex fiscal antisequestros. También se señaló que (en la bodega



**Funcionó la alianza con el pueblo: AMLO**

Según el fiscal antisequestros...

de la AIC ocupada ilegalmente para torturar e interrogar a los detenidos del caso Iguala) se les obligó a aprenderse un texto de tres cuartillas, que incluían todo lo que deberían declarar sobre lo sucedido la noche del 26 de septiembre de 2014 a los normalistas, con lo que se construyó la llamada *verdad histórica*.

Las indagatorias revelaron, con base en videos grabados por personal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (antes Cisen, ahora Centro Nacional de Inteligencia), que antes de que Rodríguez Salgado fuera puesto a disposición del Ministerio Público Federal, fue torturado por elementos de la Policía Federal tras haber sido detenido en Jiutepec, y luego llevado a la AIC donde Zerón, un agente del Cisen, Ramírez Gutiérrez y seis personas más “quebraron la voluntad” de Rodríguez Salgado para que se autoinculpara.

En la AIC fue torturado de las 1:13 a las 3:30 horas del 15 de enero de 2015, y aunque el detenido fue trasladado a las instalaciones de la entonces Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, continuaron los actos de tortura física y psicológica hasta que a las 7 de la mañana del 16 de enero se formalizó su puesta a disposición. Por ello, el juez federal consideró que se cometió desaparición forzada contra Rodríguez Salgado.

La tortura del ahora denunciante, según los peritajes presentados por la FGR, fue confirmada por peritos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con la aplicación del Protocolo de Estambul.

Los representantes de la FGR argumentaron que durante la investigación del caso Iguala, la unidad que encabezaba Ramírez Gutiérrez trabajó de manera coordinada con Zerón de Lucio y personal del Cisen para actuar de manera generalizada y crear una narrativa que “cuadrara” la

*verdad histórica*.

El juez Hernández Leyva señaló que a Ramírez Gutiérrez no se le acusa por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sino sólo por desaparición forzada y actos de tortura contra Rodríguez Salgado. Consideró que no hubo elementos de prueba para acusarlo de coalición de servidores públicos e intervención ilegal de comunicaciones.

